

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14581 *Resolución de 3 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Los Navalmorales (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 177, de 18 de septiembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Peón Conductor Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», en la sede electrónica (<https://losnavalmorales.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los Navalmorales, 3 de octubre de 2019.–El Alcalde, Antonio Talavera Martín.